

CAPÍTULO CUATRO

Conclusiones

DE ACUERDO A LA EVIDENCIA EMPÍRICA mostrada en esta primera parte del libro, el efecto más importante de la restauración liberal de los años noventa es el desarrollo de un proceso orientado a disminuir el papel de la industria manufacturera en el crecimiento de la economía. La estructura industrial configurada en los últimos siete años es muy similar a la existente en los primeros años de la sustitución de importaciones.

El contexto macroeconómico actual es contrario al desarrollo industrial y favorable a la reprimarización de la economía. El atraso cambiario, en vista de la apertura comercial, abarató las importaciones y desestimuló la producción de los bienes transables internacionalmente. La estructura de precios relativos resultante estimuló la producción de no transables y la producción primaria de exportación con alta renta natural. En consecuencia, la economía peruana de hoy en día tiene una industria manufacturera más limitada.

La industria se ha hecho más dependiente de las importaciones. El efecto de la apertura sobre la propensión a importar fue exacerbado por la sobrevaluación del sol, que debe además haber originado un incremento en el costo de los productos peruanos para la exportación. Esta es la razón del relativo estancamiento de las exportaciones manufactureras. Ambos, la apertura y la sobrevaluación son, como se sabe, los factores claves de la drástica reducción de la inflación.

Durante los años 1993-1995, la industria realizó un notorio esfuerzo de inversión. Luego de la inversión de recomposición patrimonial para hacer frente a la elevación de las tasas de interés, se habría efectuado una inversión orientada a la reconversión industrial para defenderse de la competencia de productos manufacturados importados. Si bien esta inversión del sector manufacturero no recupera sus valores históricos, tiene un efecto positivo en la productividad del trabajo que desafortunadamente no se refleja en ganancias de competitividad. Parte de este crecimiento de la productividad se debe a la práctica generalizada de las subcontrataciones.

Asimismo, la industria pierde capacidad de multiplicación de empleos. La elasticidad empleo-producto baja de 0.78 en 1985-1987 a 0.25 en 1992-1995. Para otros autores, la reducción de los turnos de trabajo, la eliminación de determinadas líneas de producción, la paralización de algunas actividades y el propio proceso de reconversión, son razones que apoyan la hipótesis de la contracción del empleo industrial (Abugattás 1996).

Sin embargo, parece más razonable suponer que la pérdida de empleo ocurrida durante la crisis de 1988-1992, fue más o menos contrarrestada con un relativo crecimiento del empleo durante la reactivación del período 1993-1995, lo que significa que esta reactivación no originó una reducción de la tasa de desempleo a niveles inferiores a las tasas registradas antes de 1990.

La participación del sector industrial en la generación del PBI se redujo durante el período 1990-1995. Entre pico y pico del ciclo económico, el porcentaje de esta participación pasó de 20,8% en 1954 a 24,8% en 1966 y 26,6% en 1974. Después su comportamiento fue decreciente. En la reactivación de 1986-1987 bajó a 24,0% y en la de 1993-1995 a 22,0% en promedio. En el período del llamado "populismo económico" (1985-1989) el producto manufacturero fue en promedio de 896.2 nuevos soles de

1979, mientras que en el período 1990-1994 fue de sólo 798.3 nuevos soles de 1979. Esta última cifra sube a 826.4 si le agregamos el año 1995.

Según la literatura especializada, la presencia de un sector industrial líder implica que las tasas más rápidas de crecimiento económico resultan de los mayores diferenciales positivos entre la tasa de crecimiento de la producción manufacturera y la tasa de crecimiento de la economía en su conjunto. Esto conlleva una alta elasticidad de la producción manufacturera respecto al PBI. En el período 1954-1974 esta elasticidad a largo plazo fue aproximadamente de 1.5. (Mientras la producción manufacturera crecía a tasas de 9,4% en 1950-1954, de 7,12% en 1954-1966 y de 5,0% en 1966-1974, el PBI lo hacía a tasas de 5,97%, 5,55% y 4,1% durante los mismos períodos). En la reactivación de 1985-1987 fue de 1.8 y en la de 1992-1995 bajó a 0.97. Ello revela la pérdida de su papel motor a largo plazo: entre los dos últimos picos del ciclo económico (1987 y 1995) el producto manufacturero cae en -9,4%, mientras el PBI prácticamente no crece.

Es verdad que la estructura industrial resultante del tipo de proceso sustitutivo adoptado en el país, limitó la posibilidad de generación interna de progreso técnico y, por ende, el aumento de su competitividad en los mercados internacionales. Pero lo poco que se avanzó con la industrialización sustitutiva parece haberse debilitado en lugar de fortalecerse. No hay un proceso claro de generación de ventajas comparativas, no obstante el abaratamiento del costo de los insumos importados. Hay, más bien, un reforzamiento del patrón tradicional de comercio³⁹. Lo más sorprendente es que la restauración liberal ha contribuido a la disminución de la importancia relativa que tenían las industrias exportadoras.

³⁹ Saavedra también constata que el patrón de crecimiento de las exportaciones no se ha modificado. Véase Saavedra 1997: 65.

APÉNDICE I. 1

Notas metodológicas

I. SOBRE LAS VARIABLES UTILIZADAS

La información empleada proviene de los resultados generales de la encuesta aplicada por el Ministerio de Industria Turismo, Comercio, Integración y Negociaciones Internacionales (MITINCI). Los datos corresponden a establecimientos con cinco y más personas ocupadas.

La encuesta recoge información sobre las siguientes variables:

- 1. Número de establecimientos**
- 2. Promedio anual de personas ocupadas (permanente)**

- 2.1 Empleados
- 2.2 Obreros
- 3. Valor bruto de la producción con impuestos**
 - 3.1 Valor total de la producción anual
 - 3.2 Total de ingresos por servicios industriales y otros
 - 3.2.1 Margen comercial
 - 3.2.2 Por servicios de fabricación y reparación. Otros servicios e ingresos varios
 - 3.2.3 Ingreso por CERTEX
 - 3.3 Variación de existencias de productos en proceso
 - 3.4 Energía eléctrica vendida
 - 3.5 Impuestos específicos e impuestos a los bienes y servicios
 - 3.6 Activos fijos construidos por cuenta propia
- 4. Valor total de consumo (insumo)**
 - Insumo de origen nacional
 - 4.1 Materia prima consumida
 - 4.2 Combustibles y lubricantes consumidos
 - 4.3 Materiales auxiliares, envases y embalajes
 - 4.4 Repuestos y accesorios consumidos
 - 4.5 Energía eléctrica comprada
 - 4.6 Total de pagos por servicios industriales y otros
 - 4.6.1 Pagos por trabajos de carácter industrial
 - 4.6.2 Otros gastos de establecimiento
 - 4.7 Deducciones de impuestos a los bienes y servicios
 - Insumo de origen extranjero
 - 4.8 Materias primas consumidas
 - 4.9 Combustibles y lubricantes consumidos
 - 4.10 Materiales auxiliares, envases y embalajes
 - 4.11 Repuestos y accesorios
- 5. Valor agregado con impuestos netos**
 - 5.1 Remuneraciones pagadas al personal permanente
 - 5.1.1 Sueldos
 - 5.1.2 Salarios
 - 5.2 Remuneraciones pagadas al personal eventual
 - 5.3 Otros gastos de personal permanente y eventual
 - 5.4 Valor de depreciación realizada en el año
 - 5.5 Tributos
 - 5.6 Monto neto de impuestos a los bienes y servicios
 - 5.7 Monto de impuestos específicos
 - 5.8 Excedente de explotación
- 6. Valor total de la inversión anual en activo fijo**
 - 6.1 De la maquinaria y equipo
- 7. Valor total de activos fijos al 31/12
 - 7.1 De la maquinaria y equipo
- 8. Formación bruta de capital**
 - * Valor total de las existencias al 1/01
 - * Valor total de las existencias al 31/12
- 9. Total ventas al exterior
- 10. Total de ventas

Las notas que siguen permiten aclarar el contenido de algunas de las variables anteriores:

1. El VBP se obtiene de sumar el valor total del consumo (insumo) más el valor agregado.
2. El principal componente del VBP es el valor total de la producción anual.
3. Las remuneraciones pagadas al personal eventual corresponden a la mano de obra contratada directamente por la empresa en forma eventual. Por ejemplo, personal eventual contratado para atender la demanda estacional.
4. Los pagos que hace la empresa por *service* están incluidos en el rubro total de pagos por servicios industriales y otros.
5. El rubro otros gastos del establecimiento incluye pagos de luz, agua, teléfono, etcétera.
6. El rubro otros gastos de personal permanente y eventual incluye pagos al IPSS, seguros, etcétera.

7. El rubro tributos incluye básicamente tributos municipales.
8. El monto neto de impuestos a los bienes y servicios es el IGV.
9. El monto de impuestos específicos incluye el ISC.
10. El rubro total de ventas al exterior registra las ventas que las empresas hacen directamente al exterior.
11. La variación de existencias se calcula como la diferencia entre el valor total de las existencias al 31/12 y el valor total de las existencias al 1/01.
12. El rubro formación bruta de capital no incluye el valor de la inversión en edificios e instalaciones.
13. El rubro valor total de la inversión anual en activo fijo que incluye la inversión en edificios e instalaciones, es la formación bruta de capital fijo o inversión bruta fija.
14. Las clases industriales 3113, 3215, 3720 y 3901, tienen valores agregados menores que los valores de sus ventas al exterior en ciertos años. Esta diferencia se explica porque algunas materias primas se registraban como productos finales en tránsito y se vendían como productos finales; así, el valor de las exportaciones resultaba mayor que el valor agregado de la clase.

II. SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LAS INDUSTRIAS

Las ramas industriales a tres dígitos, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU dos Revisión 2), fueron agrupadas en tres grandes conjuntos⁴⁰:

- Industrias típicamente productoras de bienes de consumo.
- Industrias típicamente productoras de bienes intermedios.
- Industrias típicamente productoras de bienes de capital.

Para que esta agrupación fuera consistente, las ramas a tres dígitos que tenían más de un tipo de productos se reagruparon a partir de su desagregación a cuatro dígitos. Por ejemplo, la industria química incluye, además de productos intermedios, productos de tocador y medicinas, que son productos de consumo final, por lo que se procedió a hacer una división al interior de esta industria en bienes de consumo final y de consumo intermedio.

Industrias típicamente productoras de bienes de consumo

Este grupo está conformado por las siguientes clases industriales (CIIU dos, tres dígitos):

- 311 Elaboración de alimentos, excepto bebidas
- 312 Elaboración de productos alimenticios diversos
- 313 Industria de bebidas
- 314 Tabaco
- 315 Prendas de vestir
- 324 Industria del calzado de cuero
- 332 Muebles y accesorios, excepto metálicos
- 342 Imprenta, editoriales y conexos
- 361 Objetos de loza y porcelana
- 390 Otras industrias manufactureras.

También se incluyó en el grupo a las clases industriales:

- 323A Fabricación de productos de cuero y sucedáneos, excepto calzado, que es igual a la clase 3233 en CIIU dos a cuatro dígitos.
- 352A Fabricación de productos farmacéuticos y de productos de tocador, que es igual a la suma de las clases 3522 y 3523 en CIIU dos a cuatro dígitos.
- 381A Fabricación de herramientas de ferretería y de muebles, que es igual a la suma de las clases 3811 y 3812 en CIIU dos a cuatro dígitos.
- 385A Fabricación de aparatos fotográficos y fabricación de relojes, que es igual a la agregación de las clases 3852 y 3853 en CIIU dos a cuatro dígitos.

Industrias típicamente productoras de bienes intermedios

Este grupo está constituido por las clases industriales siguientes (CIIU dos, tres dígitos):

- 321 Industrias textiles
- 331 Maderas, corcho, excepto muebles
- 341 Industria de papel y productos de papel
- 351 Sustancias químicas industriales
- 354 Derivados del petróleo y del carbón
- 355 Fabricación de productos de caucho
- 356 Productos plásticos diversos
- 362 Vidrio y productos de vidrio
- 369 Artículos minerales no metálicos
- 371 Industria básica del hierro y del acero

Además, se incluyó en este grupo a las clases:

- 323B Curtidurías e industria de la preparación y teñido de pieles, que es equivalente a la suma de las clases 3231 y 3232 en CIU dos a cuatro dígitos.
- 352B Fabricación de pinturas, de productos biológicos y de químicos n.e.p., que se define como la suma de las siguientes clases CIU cuatro dígitos: 3521, 3524 y 3529.
- 381B Fabricación de productos metálicos diversos, que es igual a la clase 3819 en la clasificación CIU dos a cuatro dígitos.

Industrias típicamente productoras de bienes de capital

Las clases industriales (CIU dos, tres dígitos) que conforman este grupo son:

- 382 Construcción de maquinaria, excepto eléctrica
- 383 Maquinarias y equipos eléctricos
- 384 Construcción de material de transporte.

Asimismo, se incluyó en este grupo las clases industriales siguientes:

- 381C Fabricación de productos metálicos estructurales, que es la clase 3813 en la clasificación CIU dos a cuatro dígitos.
- 385B Fabricación de equipo profesional y científico, que es la clase 3851 en la clasificación CIU dos a cuatro dígitos

III. SOBRE LA INFORMACIÓN DEL SECTOR EXTERNO

La información estadística correspondiente al sector externo proviene fundamentalmente de la base de datos de la Superintendencia Nacional de Aduanas (SUNAD). Las cifras de exportaciones e importaciones suministradas por la SUNAD están a nivel de partidas de diez dígitos de la NANDINA. Con esta información primaria se procedió a calcular los valores de las clases CIU 2 a nivel de cuatro dígitos, utilizando la tabla de correlaciones con la que trabaja la SUNAD.

Previamente, dicha tabla fue sometida a una revisión en la que se eliminó los errores de correlación, pues en algunos casos los productos primarios eran considerados como bienes manufacturados y en otros se incluía erróneamente las partidas del NAB con su correspondiente CIU. Por ejemplo, la clase 3111 Matanza de ganado y preparación y conservación de carnes, incluía las siguientes partidas que, a nuestro juicio, están erróneamente consideradas como productos manufacturados:

Clase 3111: Matanza de ganado y preparación y conservación de carnes

Antes

NANDINA	Descriptor
1 510001000	Sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos

- 2 511919000 Los demás productos de pescado o de crustáceos, moluscos u otros invertebrados acuáticos
- 3 511991000 Cochinilla e insectos similares
- 4 511999000 Los demás productos de origen animal n.e.p.; etcétera.
- 5 1605200000 Preparaciones y conservas de camarones, langostinos, quisquillas y gambas
- 6 1605909000 Preparaciones y conservas de moluscos e invertebrados acuáticos, excepto de almejas

Los errores fueron resueltos mediante la revisión partida por partida y clase por clase, a fin de obtener una tabla de correlaciones que tuviera una estructura lógica consistente y que permitiera trabajar con una información más confiable.

Para llevar a cabo esta tarea se emplearon los siguientes documentos:

- Correspondencia entre clasificaciones internacionales de productos transportables según la secuencia del SA, mimeo suministrado por la Dirección de Estadística de la SUNAD.
 - BLAE 4E Arancel de Aduanas-Nomenclatura NANDINA y tributos vigentes. Biblioteca del Asesor Legal Empresarial, 1997.
 - Clasificación Internacional Industrial Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 2 y Revisión 3. Estructura, notas explicativas y tablas de correlación. INEI, 1993.
 - Tabla de equivalencias NABANDINA, CUODE, CIU, CUCI, PL y GCE. Centro de Documentación de Información Andina, 1981.
- 40 En esta clasificación no se incluye las cuatro ramas industriales procesadoras de recursos primarios: 3114, 3118, 3530 y 3720 según la CIU dos-cuatro dígitos.